

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Villa del Río**

Núm. 4.312/2023

Aprobado definitivamente el Presupuesto del Ayuntamiento de Villa del Río para el ejercicio 2023 (aprobado inicialmente en sesión de 31 de agosto de 2023), al no haberse presentado reclamaciones en el periodo de exposición pública, y comprensivo aquel del Presupuesto General de este Ayuntamiento, Bases de Ejecución, Plantilla de Personal Funcionario y Laboral, de conformidad con el artículo 169.3 del RD Legislativo 2/2004, y el artículo 20 del RD 500/1990, se publica el resumen del mismo por capítulos:

ESTADO DE GASTOS

Capítulo	Denominación	Euros
I	Gastos de personal	2.621.599
II	Gastos en bienes corrientes y servicios	3.783.120
III	Gastos financieros	32.311
IV	Transferencias corrientes	371.726
V	Fondo de contingencia	0
VI	Inversiones reales	43.360
VII	Transferencias de capital	0
VIII	Activos financieros	15.000
IX	Pasivos financieros	153.750
TOTAL GASTOS		7.020.866

ESTADO DE INGRESOS

Capítulo	Denominación	Euros
I	Impuestos directos	2.081.000
II	Impuestos indirectos	65.000
III	Tasas y otros ingresos	522.960
IV	Transferencias corrientes	4.252.454
V	Ingresos patrimoniales	84.452
VI	Enajenación de inversiones reales	0
VII	Transferencia de capital	0
VIII	Activos financieros	15.000
IX	Pasivos financieros	0
TOTAL INGRESOS		7.020.866

Asimismo y en cumplimiento de lo preceptuado al respecto, se publica la Plantilla de personal funcionario y laboral:

FUNCIONARIOS CON HABILITACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL

- TOTAL ESCALA 3
- 1 Secretario General, Grupo A, Subgrupo A1, nivel C.D. 30
 - 2 Interventor de Fondos, Grupo A, Subgrupo A1, nivel C.D. 30
 - 3 Tesorero, Grupo A, Subgrupo A1, nivel C.D., 26

FUNCIONARIOS PROPIOS

- TOTAL ESCALA 12
- Escala Administración General
- Subescala Administrativa: Total Subescala 5
- 4 Jefe Negociado Secretaría, Grupo C, Subgrupo C1, C.D. 22
 - 5 Administrativo Secretaría, Grupo C, Subgrupo C1, C.D. 19
 - 6 Administrativo Secretaría, Grupo C, Subgrupo C1, C.D. 19
 - 7 Administrativo Intervención, Grupo C, Subgrupo C1, C.D.19
 - 8 Administrativo Intervención, Grupo C, Subgrupo C1, C.D.19
- Subescala Auxiliar: Total Subescala 6
- 9 Auxiliar administrativos, Grupo C, Subgrupo C2, C.D. 15,

- 10 Auxiliar administrativos, Grupo C, Subgrupo C2, C.D. 15,
 - 11 Auxiliar administrativo, Grupo C, Subgrupo C2, C.D. 15
 - 12 Auxiliar administrativo, Grupo C, Subgrupo C2, C.D. 15
 - 13 Auxiliar administrativo, Grupo C, Subgrupo C2, C.D. 15
 - 14 Auxiliar administrativo, Grupo C, Subgrupo C2, C.D. 15
- Subescala Subalternos: Total Subescala 1
- 15 Agrupación Profesional Conserje, Casa Consistorial, C.D. 14
- Escala Administración Especial
- TOTAL ESCALA 11
- Subescala Técnica Total Subescala 1
- Clase Técnicos Superiores
- Técnico Adjunto a Secretaría, Grupo A Subgrupo A1, C.D. 30
- 16 Jefe Servicio Urbanismo e Infraestructuras
- Subescala Servicios Especiales Total Subescala 10
- Clase Policía Local. Escala Básica.
- 17 Oficial, Grupo C, Subgrupo C1, C.D. 22
 - 18 Policía, Grupo C, Subgrupo C1, C.D. 19
 - 19 Policía, Grupo C, Subgrupo C1, C.D. 19
 - 20 Policía, Grupo C, Subgrupo C1, C.D. 19
 - 21 Policía, Grupo C, Subgrupo C1, C.D. 19
 - 22 Policía, Grupo C, Subgrupo C1, C.D. 19
 - 23 Policía, Grupo C, Subgrupo C1, C.D. 19
 - 24 Policía, Grupo C, Subgrupo C1, C.D. 19
 - 25 Policía, Grupo C, Subgrupo C1, C.D. 19
 - 26 Policía, Grupo C, Subgrupo C1, C.D. 19
- TOTAL PERSONAL FUNCIONARIO 26 TOTAL P.F. 26

PERSONAL LABORAL

- Titulados superiores Total 1
- Psicólogo (JORNADA PARCIAL), equiv. a Grupo A, Subgrupo A1, C. D. 30.
- Titulados medios Total 3, equiv. a Grupo A, Subgrupo A2, C. D. 26.
- 27 Arquitecto Técnico
 - 28 Profesor de música. PERSONAL LABORAL FIJO DISCONTINUO
 - 29 Profesor de música. PERSONAL LABORAL FIJO DISCONTINUO
 - 30 Bachiller superior o equivalente Total 1
 - 31 Gestor Deportivo, equiv. a Grupo C, Subgrupo C1, C. D. 19.
 - ESO o equivalente (equiv. a Grupo C, Subgrupo C2, C.D.15)
 - Clase Personal auxiliar Total 9
 - 32 Auxiliar Administrativo
 - 33 Auxiliar Administrativo
 - 34 Auxiliar Área de Cultura
 - 35 Auxiliar Administrativo Biblioteca (JORNADA PARCIAL)
 - 36 Monitor Deportivo
 - 37 Monitor Deportivo
 - 38 Monitor Deportivo (JORNADA PARCIAL)
 - 39 Monitor Deportivo (JORNADA PARCIAL)
 - 40 Dinamizador Guadalinfo
 - Clase Personal de Oficinos Total 4
 - 41 Maestro de Obras, (equiv. a Grupo C, Subgrupo C2, nivel C.D. 18)
 - 42 Oficial Jardinero. Oficial segunda. (equiv. a Grupo C, Subgrupo C2, nivel C.D. 15), ope22
 - 43 Oficial de Segunda Fontanero (equiv. a Grupo C, Subgrupo C2, nivel C.D. 15)
 - 44 Conductor vehículos. Operario (equiv. a Grupo C, Subgrupo C2, nivel C.D. 15)
 - Agrupación profesional. Peón G.C. 10, C.D. 14. Total 17
 - 45 Conserje, Casa Consistorial

46 Peón mantenimiento Mercado Abastos
47 Peón mantenimiento-conserje
48 Peón mantenimiento edificios e instalaciones municipales
49 Peón mantenimiento edificios e instalaciones municipales
50 Peón mantenimiento edificios e instalaciones municipales
51 Peón mantenimiento edificios e instalaciones municipales
52 Peón mantenimiento edificios e instalaciones municipales
53 Peón de oficios. a ope22
54 Peón de oficios
55 Peón de oficios
56 Peón de oficios
57 Peón limpieza edificios municipales, ope 22
58 Peón limpieza edificios municipales, vacante
59 Peón limpieza edificios municipales, vacante
60 Peón Jardinero

61 Peón Jardinero

TOTAL PERSONAL LABORAL 35 TOTAL P.L. 35

PERSONAL EVENTUAL (DE CONFIANZA O ASESORAMIENTO ESPECIAL)

62 Director emisora municipal Matías Prats Radio

TOTAL P.E. 1

TOTAL PLANTILLA: 62

Las personas y entidades legitimadas a que hace referencia el artículo 63.1 de la Ley 7/1985 y 170 del RD Legislativo 2/2004, por los motivos expresamente enumerados en el número 2 de dicho artículo 170, podrán interponer recurso contencioso-administrativo, en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

Villa del Río, 28 de septiembre de 2023. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Jesús Morales Molina.